

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139

V.2

DATOS DEL CONTRATISTA										
CONTRATO No. - AÑO			CONTRATISTA				IDENTIFICACIÓN			
2114 de 2025			CONSORCIO PRISMA DC				901.992.851 – 5			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL				IDENTIFICACIÓN			DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN			
JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE				CC. No. 80.854.607 de Bogotá			CL 104 A 47 A 58			
NOMBRE CONTACTO				CARGO						
OLGA LUCIA TOREES CAMARGO				Directora de interventoría						
DATOS DEL CONTRATO										
OBJETO DEL CONTRATO:										
CDP No.		CRP No.		UNIDAD EJECUTORA	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN					
14		32		1 GESTION INSTITUCIONAL	San Cristóbal Sur					
12		16								
1876		2368								
CLASE CONTRATO				VIGENCIA						
Interventoría				2025						
NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL				CARGO				FECHA DESIGNACIÓN		
Rafael Mauricio Sopo Solano				Director de Recursos Físicos y Gestión Documental				8/10/2025		
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL				CARGO				FECHA DESIGNACIÓN		
Eric Leonardo Elias Acosta				Apoyo a la Supervisión				8/10/2025		
PLAZO INICIAL		FECHAS				PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACIÓN INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS		
29		30/09/2025	20/10/2025	19/03/2028	N/A	N/A	29		19/03/2025	
VALOR INICIAL CONTRATO			ADICIONES		VALOR FINAL				VALOR FINAL EJECUTADO	
\$739.092.526			N/A						En ejecución	
TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES										
No	FECHAS	DESCRIPCIÓN				VALORES		PLAZOS		
							MESES	DÍAS		
1	30-09-2025	SUSCRIPCIÓN CONTRATO				\$739.092.526		29		
2	20-10-2025	Acta de inicio								

DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	ESTADO DEL CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
		FECHA INICIAL	FECHA FINAL
8	En Ejecución	1/05/2026	31/05/2026

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

GARANTÍA- CUMPLIMIENTO				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
520-47-994000053468	Aseguradora Solidaria de Colombia	3/10/2025	07/10/2025	
EVENTO:	Anexo No 0 Suscripción Contrato			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	147,818,505.20	30/09/2025	1/09/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10	73,909,252.60	30/09/2025	1/03/3031
CALIDAD DEL SERVICIO	20	147,818,505.20	1/03/2028	1/03/2030

GARANTÍA- CUMPLIMIENTO				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
520-47-994000053468	Aseguradora Solidaria de Colombia	6/10/2025	07/10/2025	
EVENTO:	Anexo No 1 Suscripción Contrato			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	147,818,505.20	30/09/2025	6/09/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10	73,909,252.60	30/09/2025	6/03/3031
CALIDAD DEL SERVICIO	20	147,818,505.20	6/03/2028	6/03/2030

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

GARANTÍA- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA		FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
520- 74- 994000025073	Aseguradora Solidaria de Colombia		3/10/2025	07/10/2025
EVENTO:	Anexo No 0 Suscripción Contrato			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	SMMMLV	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200	284,700,000.00	30/09/2025	1/03/2028
RCE PATRONAL	200	284,700,000.00	30/09/2025	1/03/2028
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200	284,700,000.00	30/09/2025	1/03/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	200	284,700,000.00	30/09/2025	1/03/2028
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200	284,700,000.00	30/09/2025	1/03/2028

GARANTÍA- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA		FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
520- 74- 994000025073	Aseguradora Solidaria de Colombia		6/10/2025	07/10/2025
EVENTO:	Anexo No 1 Suscripción Contrato			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	SMMMLV	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200	284,700,000.00	1/03/2028	6/03/2028
RCE PATRONAL	200	284,700,000.00	1/03/2028	6/03/2028
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200	284,700,000.00	1/03/2028	6/03/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	200	284,700,000.00	1/03/2028	6/03/2028
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200	284,700,000.00	1/03/2028	6/03/2028

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

GARANTÍA- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
520- 74- 994000025073	Aseguradora Solidaria de Colombia	6/10/2025	07/10/2025	
EVENTO:	Anexo No 2 Suscripción Contrato			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	SMMLV	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200	284,700,000.00	30/09/2025	6/03/2028
RCE PATRONAL	200	284,700,000.00	30/09/2025	6/03/2028
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200	284,700,000.00	30/09/2025	6/03/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	200	284,700,000.00	30/09/2025	6/03/2028
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200	284,700,000.00	30/09/2025	6/03/2028

GARANTÍA- CUMPLIMIENTO				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
520-47-994000053468	Aseguradora Solidaria de Colombia	21/10/2025	09/12/2025	
EVENTO:	Anexo No 2 acta de inicio			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	147,818,505.20	20/10/2025	20/10/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10	73,909,252.60	20/10/2025	20/10/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	20	147,818,505.20	19/03/2028	6/04/2030

GARANTÍA- CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
520-47-994000053468	Aseguradora Solidaria de Colombia	21/10/2025	09/12/2025
EVENTO:	Anexo No 3 acta de inicio		

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	147,818,505.20	20/10/2025	20/10/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10	73,909,252.60	20/10/2025	19/03/2031
CALIDAD DEL SERVICIO	20	147,818,505.20	19/03/2028	19/03/2030

GARANTÍA- CUMPLIMIENTO				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
520-47-994000053468	Aseguradora Solidaria de Colombia	20/11/2025	09/12/2025	
EVENTO:	Anexo No 4 acta de inicio			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	147,818,505.20	20/10/2025	20/10/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10	73,909,252.60	20/10/2025	19/03/2031
CALIDAD DEL SERVICIO	20	147,818,505.20	19/03/2028	19/03/2030

GARANTÍA- CUMPLIMIENTO				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA		FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
520-47-994000053468	Aseguradora Solidaria de Colombia		20/11/2025	09/12/2025
EVENTO:	Anexo No 5 acta de inicio			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	147,818,505.20	20/10/2025	20/10/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10	73,909,252.60	20/10/2025	20/10/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	20	147,818,505.20	19/03/2028	6/04/2030

GARANTÍA- CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

520-47-994000053468	Aseguradora Solidaria de Colombia		20/11/2025	09/12/2025
EVENTO:	Anexo No 6 acta de inicio			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	147,818,505.20	30/09/2025	20/09/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10	73,909,252.60	30/09/2025	19/03/2031
CALIDAD DEL SERVICIO	20	147,818,505.20	19/03/2028	19/03/2030

GARANTÍA- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA		FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
520- 74- 994000025073	Aseguradora Solidaria de Colombia		20/11/2025	09/12/2025
EVENTO:	Anexo No 4 acta de inicio			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	SMMLV	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200	284,700,000.00	30/09/2025	19/03/2028
RCE PATRONAL	200	284,700,000.00	30/09/2025	19/03/2028
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200	284,700,000.00	30/09/2025	19/03/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	200	284,700,000.00	30/09/2025	19/03/2028
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200	284,700,000.00	30/09/2025	19/03/2028

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
Rafael Mauricio Sopo Solano	Director de Recursos Físicos y Gestión Documental	8/10/2025	En la actualidad
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	No. Del contrato	DESDE	HASTA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)			
CONCEPTO	CUMPLIÓ		
	SI	NO	
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?			
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES?	NO ()	SI ()	X

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
No. Obligación	Obligación	Actividades realizadas
	OBLIGACIONES PREVIAS AL ACTA DE INICIO	
1	Revisar, verificar y aprobar del contrato al cual se le ejercerá la Interventoría, el documento donde se detalla el Plan Anual de Caja (PAC); el Cronograma de ejecución de la etapa de mantenimiento, y el Cronograma de entrega de productos; el cual también debe presentarse por capítulos, etapas, ítems e igualmente de manera detallada por actividades y/o subproductos, acorde a los hitos de entrega, debidamente armonizado con el propio de la interventoría, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al recibo de la información. Así mismo deberá presentar a la SDSCJ para su aprobación el Alcance, la Metodología, el Enfoque, el Plan Anual de Caja (PAC) y la Programación de esta interventoría a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la información. I	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor Rad 1-2025-80952 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
2	Revisar, verificar y entregar las hojas de vida del recurso humano requerido contractualmente para la ejecución del contrato de obra, con el fin de verificar que se cumpla con lo exigido en el mismo en cuanto a los requisitos de los perfiles profesionales. Estas hojas de vida aprobadas por el interventor son prerrequisito para la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al recibo de la información.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor Rad 1-2025-80952 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
3	Encomendar los estudios, la dirección técnica y la ejecución de los trabajos a profesionales inscritos en el registro profesional de ingeniería, acreditados con la tarjeta de matrícula profesional o, excepcionalmente, con la constancia o	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor Rad 1-2025-80952 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

	certificado de su vigencia, de conformidad a lo estipulado en la Ley 842 de 2003.	
4	Elaborar un plan de aseguramiento de la Calidad de las obras a implementar en el Contrato de Interventoría y entregarlo a la SDSCJ antes del inicio del contrato.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor 1-2025-80973 <u>Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025</u>
	OBLIGACIONES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
1	Verificar que el contratista ejecute el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del proyecto, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 <u>Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025</u>
2	Recibir, analizar y emitir concepto, en los tiempos establecidos por la SDSCJ, respecto de todas las inquietudes presentadas por el Contratista en relación con todos los componentes del contrato, durante la ejecución del contrato.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 De conformidad con la firma del acta de inicio, con la programación presentada por el contratista y la metodología a implementar para el desarrollo del contrato, para el presente periodo de ejecución la interventoría adelanto entre otras las siguientes actividades de mantenimiento. Durante este periodo se ejecutaron diversas actividades de mantenimiento al interior de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, prestando atención a todas las novedades presentadas en los pabellones Opción, Básico Uno, Transición, Libertad, Autonomía, Esperanza, Protección y Seguridad, así como en la parte administrativa (pisos 1, 2, 3 y 4), la unidad de servicio de salud, reseña y demás dependencias del centro penitenciario. A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas: El contratista de obra Consorcio WR Alianza atendió el recorrido y las novedades expuestas por la secretaria de Salud, en la visita realizada los días 24 – 25 – 26 de marzo de 2026, pues es de vital importancia tener estas actividades al día por el bienestar de los privados y los altos estándares que cumple la Cárcel Distrital, dichas actividades se realizaron principalmente en los pabellones y consolas del centro penitenciario, las actividades más recurrentes que se evidenciaron fueron: • Actividades Hidráulicas

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

	Cambio de Push: Se realiza el cambio de push cuando este presenta filtraciones o no se ha sellado correctamente, también por desgaste, oxidación, uso indebido o subidas de presión. Para realizar el cambio se suelta el sello que lo une a la tubería, se reemplaza por el nuevo y se asegura; en algunas ocasiones es necesario el cambio de los accesorios en PVC sujetos al push. En el mes de marzo se cambiaron un total de veintisiete (27) push en pabellones todos los pabellones, tanto en celdas como en baños de primeros pisos como se evidencia en memorias del cálculo anexadas. Reparaciones hidráulicas: Durante el periodo del presente informe se presentó un alto índice de rupturas y filtraciones en la tubería y los accesorios correspondientes a la red hidráulica del establecimiento, las cuales fueron atendidas de acuerdo al alcance contractual; sin embargo, es necesario tener en cuenta que estos daños a la red se generaron debido al periodo que estuvo el establecimiento sin atención de mantenimiento a la red, todo lo anterior, conllevando a una atención total y prioritaria de los daños reportados por la supervisión del contrato, esto con el fin de que el establecimiento cuente con las condiciones óptimas para sus usuarios. De acuerdo con lo anterior, se informa que en el mes de marzo de 2026 se atendieron en total cuarenta y dos (42) solicitudes de reparaciones hidráulicas durante el presente mes, en donde se usaron accesorios y tuberías de ¾" a 2" en todo el reclusorio y edificio administrativo. (véase en memoria del cálculo anexadas). Desmante de muebles sanitarios: Estos desmontes se realizan en su mayoría sobre los sanitarios tipo combi que se encuentran ubicados al interior de las celdas, se realiza el desmante una vez se identifica la necesidad realizar cambios de grifería o si se identifica alguna fuga que venga del interior de este. En el periodo del presente informe se realizó el desmante de doce (12) sanitarios tipo combi. Instalación de grifería: Durante el mes de marzo se inició el cambio de once (11) griferías en celdas todo el centro penitenciario, autorizadas por interventoría, pues varias de esas ya presentaban condiciones para realizar el cambio, la mayoría ya no suministraba agua. Para realizar esta actividad es necesario desmontar el sanitario y realizar el cambio de accesorios. Presurizaciones: Durante el mes de marzo se presentaron fallas en el funcionamiento del sistema hidráulico del reclusorio, así mismo se generaron constantes alertas en el sistema de bombas ubicado en el cuarto de máquinas evidenciando la presencia de fallas en su funcionamiento debido a la variación de la presión y a su vez en los tanques de agua, por lo fue necesario presurizar en treinta y dos (32) ocasiones. Es importante tener en cuenta que para la atención de estas presurizaciones es necesario hacer un recorrido por todos los pasillos de servicios cerrando los registros principales de cada pabellón y luego de que se llenan los tanques de almacenamiento, se vuelve a realizar el recorrido para abrirlos, todo lo informado se encuentra relacionado en la memoria anexa al acta parcial de obra No. 6. Instalación de registros: Las instalaciones de registros hidráulicos en la Cárcel Distrital constituyen un componente esencial para el adecuado funcionamiento, control y mantenimiento del sistema de saneamiento y
--	---

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		abastecimiento de agua. Estos registros permiten la inspección, operación y reparación oportuna de las redes hidráulicas, garantizando la correcta conducción de aguas residuales y pluviales, así como la prevención de obstrucciones, fugas y posibles afectaciones a la salubridad del establecimiento. La mayoría de los cambios de estos registros se debe al cambio de push que se realizó en el mes, pues varios de estos ya se encontraban fuera de servicio, de acuerdo con lo anterior, se informa que, en el periodo correspondiente al presente informe, se instalaron cuarenta (40) registros. • Actividades Eléctricas Cambio de luminarias: Durante el mes de marzo se cambiaron un total de treinta y dos (32) paneles led, debido a los múltiples cortes de luz que ha sufrido el sector y la falta de protecciones en los tableros principales, se presentaron varias luminarias fundidas, en su mayoría de 18w; por lo anterior, se cambiaron en total: veintitrés (23) paneles LED de 18w de incrustar y de sobreponer, y nueve (09) paneles de 60x60, los cuales se instalaron mayormente en las consolas y en el edificio administrativo. (Véase en memoria del cálculo anexas al acta parcial de obra No. 6). Instalación de tomacorrientes e interruptores: Se realizó el cambio de nueve (09) tomacorrientes e interruptores en la Cárcel Distrital durante el mes de marzo, debido a fallas detectadas en varios de estos elementos, las cuales afectaban su correcto funcionamiento. Asimismo, se atendieron solicitudes para la instalación de nuevos puntos eléctricos, con el fin de mejorar las condiciones y garantizar un servicio más seguro y eficiente en las instalaciones. • Actividades de Obra Civil Reparación de cárcamo ingreso carrera 9: Se llevó a cabo la reparación de un cárcamo ubicado sobre el ingreso de la carrera novena, el cual presentaba un notable deterioro estructural, evidenciado por hundimientos y agrietamientos considerables en su superficie. Esta situación venía afectando de manera directa el tránsito vehicular, dificultando el ingreso y salida de los vehículos, además de representar un riesgo potencial para la seguridad de los usuarios y posibles daños a los automotores y la puerta de ingreso, la cual era golpeada por algunos vehículos. Durante la intervención, se realizaron trabajos de adecuación que incluyeron la demolición del área afectada, el reforzamiento de la estructura del cárcamo, el cambio del marco y rejillas existentes y la reparación de las fisuras existentes. Estas acciones permitieron recuperar la estabilidad del punto intervenido y mejorar significativamente las condiciones de acceso. Resanes generales: Se llevó a cabo la actividad de resane de muros que previamente fueron regateados con el fin de intervenir y reparar fugas hidráulicas detectadas en diferentes áreas de la Cárcel Distrital. Una vez solucionadas las fallas en la red, se procedió a la restauración de las superficies afectadas, garantizando la correcta reposición del material, la nivelación de los acabados y la adecuada adherencia de los nuevos recubrimientos. Este proceso incluyó la limpieza de las zonas
--	--	--

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

	intervenidas, la aplicación de mortero de resane y el posterior acabado, con el objetivo de restituir las condiciones estructurales y estéticas de los muros, así como prevenir posibles deterioros futuros asociados a la humedad o filtraciones. Instalación de cielo raso: Se ejecutó la instalación de cielos rasos en las áreas donde previamente fue necesaria su demolición debido a afectaciones ocasionadas por fugas de agua. Una vez controladas y reparadas las fallas hidráulicas, se procedió a la adecuación de las superficies, verificando las condiciones de soporte y estructura para garantizar una correcta instalación. Posteriormente, se realizó el montaje de la estructura de soporte y la colocación de los elementos del cielo raso, asegurando su adecuada nivelación, alineación y fijación. Finalmente, se efectuaron los acabados correspondientes, logrando la recuperación de las condiciones funcionales y estéticas de los espacios intervenidos, así como la protección de las instalaciones y la mejora en la presentación general de las áreas. Demoliciones: Se llevaron a cabo actividades de demolición y ejecución de regatas en diferentes áreas de la Cárcel Distrital, con el propósito de atender diversas novedades presentadas en las instalaciones. Estas intervenciones fueron necesarias para permitir el acceso a redes hidráulicas, sanitarias y otros sistemas que requerían revisión, ajuste o reparación. • Actividades Especiales Instalación de paneles solares: Se realizó la instalación de paneles solares en la fachada norte del reclusorio, así como en algunas áreas del edificio administrativo, con el propósito de optimizar el uso de la energía y promover prácticas más sostenibles dentro de las instalaciones. Esta intervención responde a la necesidad de reducir el consumo de energía convencional y aprovechar fuentes renovables que contribuyan al cuidado del medio ambiente. Mantenimiento sistema de bombeo principal: Se realizó el mantenimiento correctivo al sistema de bombeo principal del reclusorio, debido a diversas fallas que estaban afectando su operación y eficiencia. Durante la intervención, se llevó a cabo el retiro de dos bombas de 25 HP: una de ellas por presentar daño total a causa de un sobrecalentamiento que ocasionó su quema, y la otra debido a filtraciones que comprometían su funcionamiento y generaban riesgo de fallas mayores. Adicionalmente, se retiró una bomba sumergible que presentaba un corto eléctrico, lo cual representaba un peligro para la integridad del sistema y del personal encargado de su operación. Como parte de las labores de mantenimiento, también se realizó la recalibración de los variadores de velocidad, con el fin de optimizar el desempeño de los equipos y asegurar un control adecuado en su funcionamiento. Mantenimiento correctivo de lavadoras: Se realizó el mantenimiento correctivo de las dos lavadoras con las que cuenta el centro penitenciario, debido a fallas que estaban afectando su funcionamiento y eficiencia operativa. Durante la intervención, se efectuó la revisión general de los equipos, identificando problemas en componentes mecánicos y eléctricos que impedían su correcto desempeño.
--	---

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		Mantenimiento correctivo de secadoras: Se realizó el mantenimiento correctivo de las secadoras con las que cuenta el centro penitenciario, debido a fallas que estaban afectando su funcionamiento y rendimiento. Durante la intervención, se llevó a cabo una revisión integral de los equipos, identificando inconvenientes en componentes eléctricos y mecánicos que impedían un secado eficiente. En el proceso de mantenimiento, se efectuaron ajustes en los sistemas internos, incluyendo la verificación de resistencias, termostatos y conexiones eléctricas, así como la limpieza de ductos y filtros para mejorar la circulación de aire. De igual manera, se reemplazaron piezas desgastadas o en mal estado y se realizaron pruebas de operación para asegurar su correcto desempeño. Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
3	Proponer soluciones cuando se presenten controversias entre el Contratista de obra y los conceptos emitidos por la interventoría	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 De conformidad con la firma del acta de inicio, con la programación presentada por el contratista y la metodología a implementar para el desarrollo del contrato, para el presente periodo de ejecución la interventoría adelanto entre otras las siguientes actividades de mantenimiento. Durante este periodo se ejecutaron diversas actividades de mantenimiento al interior de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, prestando atención a todas las novedades presentadas en los pabellones Opción, Básico Uno, Transición, Libertad, Autonomía, Esperanza, Protección y Seguridad, así como en la parte administrativa (pisos 1, 2, 3 y 4), la unidad de servicio de salud, reseña y demás dependencias del centro penitenciario. A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas: El contratista de obra Consorcio WR Alianza atendió el recorrido y las novedades expuestas por la secretaria de Salud, en la visita realizada los días 24 – 25 – 26 de marzo de 2026, pues es de vital importancia tener estas actividades al día por el bienestar de los privados y los altos estándares que cumple la Cárcel Distrital, dichas actividades se realizaron principalmente en los pabellones y consolas del centro penitenciario, las actividades más recurrentes que se evidenciaron fueron: • Actividades Hidráulicas Cambio de Push: Se realiza el cambio de push cuando este presenta filtraciones o no se ha sellado correctamente, también por desgaste, oxidación, uso indebido o subidas de presión. Para realizar el cambio

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		se suelta el sello que lo une a la tubería, se reemplaza por el nuevo y se asegura; en algunas ocasiones es necesario el cambio de los accesorios en PVC sujetos al push. En el mes de marzo se cambiaron un total de veintisiete (27) push en pabellones todos los pabellones, tanto en celdas como en baños de primeros pisos como se evidencia en memorias del cálculo anexadas. Reparaciones hidráulicas: Durante el periodo del presente informe se presentó un alto índice de rupturas y filtraciones en la tubería y los accesorios correspondientes a la red hidráulica del establecimiento, las cuales fueron atendidas de acuerdo al alcance contractual; sin embargo, es necesario tener en cuenta que estos daños a la red se generaron debido al periodo que estuvo el establecimiento sin atención de mantenimiento a la red, todo lo anterior, conllevando a una atención total y prioritaria de los daños reportados por la supervisión del contrato, esto con el fin de que el establecimiento cuente con las condiciones óptimas para sus usuarios. De acuerdo con lo anterior, se informa que en el mes de marzo de 2026 se atendieron en total cuarenta y dos (42) solicitudes de reparaciones hidráulicas durante el presente mes, en donde se usaron accesorios y tuberías de ¾" a 2" en todo el reclusorio y edificio administrativo. (véase en memoria del cálculo anexadas). Desmante de muebles sanitarios: Estos desmontes se realizan en su mayoría sobre los sanitarios tipo combi que se encuentran ubicados al interior de las celdas, se realiza el desmante una vez se identifica la necesidad realizar cambios de grifería o si se identifica alguna fuga que venga del interior de este. En el periodo del presente informe se realizó el desmante de doce (12) sanitarios tipo combi. Instalación de grifería: Durante el mes de marzo se inició el cambio de once (11) griferías en celdas todo el centro penitenciario, autorizadas por interventoría, pues varias de esas ya presentaban condiciones para realizar el cambio, la mayoría ya no suministraba agua. Para realizar esta actividad es necesario desmontar el sanitario y realizar el cambio de accesorios. Presurizaciones: Durante el mes de marzo se presentaron fallas en el funcionamiento del sistema hidráulico del reclusorio, así mismo se generaron constantes alertas en el sistema de bombas ubicado en el cuarto de máquinas evidenciando la presencia de fallas en su funcionamiento debido a la variación de la presión y a su vez en los tanques de agua, por lo fue necesario presurizar en treinta y dos (32) ocasiones. Es importante tener en cuenta que para la atención de estas presurizaciones es necesario hacer un recorrido por todos los pasillos de servicios cerrando los registros principales de cada pabellón y luego de que se llenan los tanques de almacenamiento, se vuelve a realizar el recorrido para abrirlos, todo lo informado se encuentra relacionado en la memoria anexa al acta parcial de obra No. 6. Instalación de registros: Las instalaciones de registros hidráulicos en la Cárcel Distrital constituyen un componente esencial para el adecuado funcionamiento, control y mantenimiento del sistema de saneamiento y abastecimiento de agua. Estos registros permiten la inspección, operación y reparación oportuna de las redes hidráulicas, garantizando la correcta conducción de aguas residuales y pluviales, así como la
--	--	---

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

	prevención de obstrucciones, fugas y posibles afectaciones a la salubridad del establecimiento. La mayoría de los cambios de estos registros se debe al cambio de push que se realizó en el mes, pues varios de estos ya se encontraban fuera de servicio, de acuerdo con lo anterior, se informa que, en el periodo correspondiente al presente informe, se instalaron cuarenta (40) registros. • Actividades Eléctricas Cambio de luminarias: Durante el mes de marzo se cambiaron un total de treinta y dos (32) paneles led, debido a los múltiples cortes de luz que ha sufrido el sector y la falta de protecciones en los tableros principales, se presentaron varias luminarias fundidas, en su mayoría de 18w; por lo anterior, se cambiaron en total: veintitrés (23) paneles LED de 18w de incrustar y de sobreponer, y nueve (09) paneles de 60x60, los cuales se instalaron mayormente en las consolas y en el edificio administrativo. (Véase en memoria del cálculo anexas al acta parcial de obra No. 6). Instalación de tomacorrientes e interruptores: Se realizó el cambio de nueve (09) tomacorrientes e interruptores en la Cárcel Distrital durante el mes de marzo, debido a fallas detectadas en varios de estos elementos, las cuales afectaban su correcto funcionamiento. Asimismo, se atendieron solicitudes para la instalación de nuevos puntos eléctricos, con el fin de mejorar las condiciones y garantizar un servicio más seguro y eficiente en las instalaciones. • Actividades de Obra Civil Reparación de cárcamo ingreso carrera 9: Se llevó a cabo la reparación de un cárcamo ubicado sobre el ingreso de la carrera novena, el cual presentaba un notable deterioro estructural, evidenciado por hundimientos y agrietamientos considerables en su superficie. Esta situación venía afectando de manera directa el tránsito vehicular, dificultando el ingreso y salida de los vehículos, además de representar un riesgo potencial para la seguridad de los usuarios y posibles daños a los automotores y la puerta de ingreso, la cual era golpeada por algunos vehículos. Durante la intervención, se realizaron trabajos de adecuación que incluyeron la demolición del área afectada, el reforzamiento de la estructura del cárcamo, el cambio del marco y rejillas existentes y la reparación de las fisuras existentes. Estas acciones permitieron recuperar la estabilidad del punto intervenido y mejorar significativamente las condiciones de acceso. Resanes generales: Se llevó a cabo la actividad de resane de muros que previamente fueron regateados con el fin de intervenir y reparar fugas hidráulicas detectadas en diferentes áreas de la Cárcel Distrital. Una vez solucionadas las fallas en la red, se procedió a la restauración de las superficies afectadas, garantizando la correcta reposición del material, la nivelación de los acabados y la adecuada adherencia de los nuevos recubrimientos. Este proceso incluyó la limpieza de las zonas intervenidas, la aplicación de mortero de resane y el posterior acabado, con el objetivo de restituir las condiciones estructurales y estéticas de
--	--

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		los muros, así como prevenir posibles deterioros futuros asociados a la humedad o filtraciones. Instalación de cielo raso: Se ejecutó la instalación de cielos rasos en las áreas donde previamente fue necesaria su demolición debido a afectaciones ocasionadas por fugas de agua. Una vez controladas y reparadas las fallas hidráulicas, se procedió a la adecuación de las superficies, verificando las condiciones de soporte y estructura para garantizar una correcta instalación. Posteriormente, se realizó el montaje de la estructura de soporte y la colocación de los elementos del cielo raso, asegurando su adecuada nivelación, alineación y fijación. Finalmente, se efectuaron los acabados correspondientes, logrando la recuperación de las condiciones funcionales y estéticas de los espacios intervenidos, así como la protección de las instalaciones y la mejora en la presentación general de las áreas. Demoliciones: Se llevaron a cabo actividades de demolición y ejecución de regatas en diferentes áreas de la Cárcel Distrital, con el propósito de atender diversas novedades presentadas en las instalaciones. Estas intervenciones fueron necesarias para permitir el acceso a redes hidráulicas, sanitarias y otros sistemas que requerían revisión, ajuste o reparación. • Actividades Especiales Instalación de paneles solares: Se realizó la instalación de paneles solares en la fachada norte del reclusorio, así como en algunas áreas del edificio administrativo, con el propósito de optimizar el uso de la energía y promover prácticas más sostenibles dentro de las instalaciones. Esta intervención responde a la necesidad de reducir el consumo de energía convencional y aprovechar fuentes renovables que contribuyan al cuidado del medio ambiente. Mantenimiento sistema de bombeo principal: Se realizó el mantenimiento correctivo al sistema de bombeo principal del reclusorio, debido a diversas fallas que estaban afectando su operación y eficiencia. Durante la intervención, se llevó a cabo el retiro de dos bombas de 25 HP: una de ellas por presentar daño total a causa de un sobrecalentamiento que ocasionó su quema, y la otra debido a filtraciones que comprometían su funcionamiento y generaban riesgo de fallas mayores. Adicionalmente, se retiró una bomba sumergible que presentaba un corto eléctrico, lo cual representaba un peligro para la integridad del sistema y del personal encargado de su operación. Como parte de las labores de mantenimiento, también se realizó la recalibración de los variadores de velocidad, con el fin de optimizar el desempeño de los equipos y asegurar un control adecuado en su funcionamiento. Mantenimiento correctivo de lavadoras: Se realizó el mantenimiento correctivo de las dos lavadoras con las que cuenta el centro penitenciario, debido a fallas que estaban afectando su funcionamiento y eficiencia operativa. Durante la intervención, se efectuó la revisión general de los equipos, identificando problemas en componentes mecánicos y eléctricos que impedían su correcto desempeño.
--	--	--

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		Mantenimiento correctivo de secadoras: Se realizó el mantenimiento correctivo de las secadoras con las que cuenta el centro penitenciario, debido a fallas que estaban afectando su funcionamiento y rendimiento. Durante la intervención, se llevó a cabo una revisión integral de los equipos, identificando inconvenientes en componentes eléctricos y mecánicos que impedían un secado eficiente. En el proceso de mantenimiento, se efectuaron ajustes en los sistemas internos, incluyendo la verificación de resistencias, termostatos y conexiones eléctricas, así como la limpieza de ductos y filtros para mejorar la circulación de aire. De igual manera, se reemplazaron piezas desgastadas o en mal estado y se realizaron pruebas de operación para asegurar su correcto desempeño. Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
4	Revisar y aprobar el Plan de Calidad entregado por el Contratista de obra (el cual será implementado en el proyecto) y entregar el mismo a la SDSCJ.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor 1-2025-91451 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
5	Verificar el cumplimiento del plan de calidad entregado por el contratista de obra. Enviar a la SDSCJ una certificación del cumplimiento del plan de calidad tanto del contratista como del Interventor, anexo al informe mensual de intervectoría.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de intervectoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
6	Exigir el cumplimiento del cronograma de actividades de cada una de las etapas del proyecto y el plan anual de caja, presentado por el Contratista de obra y aprobado en la fase previa a la firma del acta de inicio, efectuando controles semanales de las actividades programadas. En caso de presuntos incumplimientos apremiar al Contratista y ante la reiteración de los mismos, iniciar el procedimiento administrativo a que haya lugar de conformidad con lo establecido en la ley.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de intervectoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 De conformidad con la firma del acta de inicio, con la programación presentada por el contratista y la metodología a implementar para el desarrollo del contrato, para el presente periodo de ejecución la intervectoría adelanto entre otras las siguientes actividades de mantenimiento. Durante este periodo se ejecutaron diversas actividades de mantenimiento al interior de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, prestando atención a todas las novedades presentadas en los pabellones Opción, Básico Uno, Transición, Libertad, Autonomía, Esperanza, Protección y Seguridad, así como en la parte administrativa (pisos 1, 2, 3 y 4), la unidad de servicio de salud, reseña y demás dependencias del centro penitenciario. A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas:

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

	El contratista de obra Consorcio WR Alianza atendió el recorrido y las novedades expuestas por la secretaria de Salud, en la visita realizada los días 24 – 25 – 26 de marzo de 2026, pues es de vital importancia tener estas actividades al día por el bienestar de los privados y los altos estándares que cumple la Cárcel Distrital, dichas actividades se realizaron principalmente en los pabellones y consolas del centro penitenciario, las actividades más recurrentes que se evidenciaron fueron: • Actividades Hidráulicas Cambio de Push: Se realiza el cambio de push cuando este presenta filtraciones o no se ha sellado correctamente, también por desgaste, oxidación, uso indebido o subidas de presión. Para realizar el cambio se suelta el sello que lo une a la tubería, se reemplaza por el nuevo y se asegura; en algunas ocasiones es necesario el cambio de los accesorios en PVC sujetos al push. En el mes de marzo se cambiaron un total de veintisiete (27) push en pabellones todos los pabellones, tanto en celdas como en baños de primeros pisos como se evidencia en memorias del cálculo anexadas. Reparaciones hidráulicas: Durante el periodo del presente informe se presentó un alto índice de rupturas y filtraciones en la tubería y los accesorios correspondientes a la red hidráulica del establecimiento, las cuales fueron atendidas de acuerdo al alcance contractual; sin embargo, es necesario tener en cuenta que estos daños a la red se generaron debido al periodo que estuvo el establecimiento sin atención de mantenimiento a la red, todo lo anterior, conllevando a una atención total y prioritaria de los daños reportados por la supervisión del contrato, esto con el fin de que el establecimiento cuente con las condiciones óptimas para sus usuarios. De acuerdo con lo anterior, se informa que en el mes de marzo de 2026 se atendieron en total cuarenta y dos (42) solicitudes de reparaciones hidráulicas durante el presente mes, en donde se usaron accesorios y tuberías de ¾” a 2” en todo el reclusorio y edificio administrativo. (véase en memoria del cálculo anexadas). Desmante de muebles sanitarios: Estos desmontes se realizan en su mayoría sobre los sanitarios tipo combi que se encuentran ubicados al interior de las celdas, se realiza el desmante una vez se identifica la necesidad realizar cambios de grifería o si se identifica alguna fuga que venga del interior de este. En el periodo del presente informe se realizó el desmante de doce (12) sanitarios tipo combi. Instalación de grifería: Durante el mes de marzo se inició el cambio de once (11) griferías en celdas todo el centro penitenciario, autorizadas por interventoría, pues varias de esas ya presentaban condiciones para realizar el cambio, la mayoría ya no suministraba agua. Para realizar esta actividad es necesario desmontar el sanitario y realizar el cambio de accesorios. Presurizaciones: Durante el mes de marzo se presentaron fallas en el funcionamiento del sistema hidráulico del reclusorio, así mismo se generaron constantes alertas en el sistema de bombas ubicado en el cuarto de máquinas evidenciando la presencia de fallas en su funcionamiento debido a la variación de la presión y a su vez en los tanques de agua, por lo fue necesario presurizar en treinta y dos (32) ocasiones.
--	--

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		Es importante tener en cuenta que para la atención de estas presurizaciones es necesario hacer un recorrido por todos los pasillos de servicios cerrando los registros principales de cada pabellón y luego de que se llenan los tanques de almacenamiento, se vuelve a realizar el recorrido para abrirlos, todo lo informado se encuentra relacionado en la memoria anexa al acta parcial de obra No. 6. Instalación de registros: Las instalaciones de registros hidráulicos en la Cárcel Distrital constituyen un componente esencial para el adecuado funcionamiento, control y mantenimiento del sistema de saneamiento y abastecimiento de agua. Estos registros permiten la inspección, operación y reparación oportuna de las redes hidráulicas, garantizando la correcta conducción de aguas residuales y pluviales, así como la prevención de obstrucciones, fugas y posibles afectaciones a la salubridad del establecimiento. La mayoría de los cambios de estos registros se debe al cambio de push que se realizó en el mes, pues varios de estos ya se encontraban fuera de servicio, de acuerdo con lo anterior, se informa que, en el periodo correspondiente al presente informe, se instalaron cuarenta (40) registros. • Actividades Eléctricas Cambio de luminarias: Durante el mes de marzo se cambiaron un total de treinta y dos (32) paneles led, debido a los múltiples cortes de luz que ha sufrido el sector y la falta de protecciones en los tableros principales, se presentaron varias luminarias fundidas, en su mayoría de 18w; por lo anterior, se cambiaron en total: veintitrés (23) paneles LED de 18w de incrustar y de sobreponer, y nueve (09) paneles de 60x60, los cuales se instalaron mayormente en las consolas y en el edificio administrativo. (Véase en memoria del cálculo anexas al acta parcial de obra No. 6). Instalación de tomacorrientes e interruptores: Se realizó el cambio de nueve (09) tomacorrientes e interruptores en la Cárcel Distrital durante el mes de marzo, debido a fallas detectadas en varios de estos elementos, las cuales afectaban su correcto funcionamiento. Asimismo, se atendieron solicitudes para la instalación de nuevos puntos eléctricos, con el fin de mejorar las condiciones y garantizar un servicio más seguro y eficiente en las instalaciones. • Actividades de Obra Civil Reparación de cárcamo ingreso carrera 9: Se llevó a cabo la reparación de un cárcamo ubicado sobre el ingreso de la carrera novena, el cual presentaba un notable deterioro estructural, evidenciado por hundimientos y agrietamientos considerables en su superficie. Esta situación venía afectando de manera directa el tránsito vehicular, dificultando el ingreso y salida de los vehículos, además de representar un riesgo potencial para la seguridad de los usuarios y posibles daños a los automotores y la puerta de ingreso, la cual era golpeada por algunos vehículos. Durante la intervención, se realizaron trabajos de adecuación que incluyeron la demolición del área afectada, el reforzamiento de la estructura del cárcamo, el cambio del marco y rejillas existentes y la
--	--	---

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

	reparación de las fisuras existentes. Estas acciones permitieron recuperar la estabilidad del punto intervenido y mejorar significativamente las condiciones de acceso. Resanes generales: Se llevó a cabo la actividad de resane de muros que previamente fueron regateados con el fin de intervenir y reparar fugas hidráulicas detectadas en diferentes áreas de la Cárcel Distrital. Una vez solucionadas las fallas en la red, se procedió a la restauración de las superficies afectadas, garantizando la correcta reposición del material, la nivelación de los acabados y la adecuada adherencia de los nuevos recubrimientos. Este proceso incluyó la limpieza de las zonas intervenidas, la aplicación de mortero de resane y el posterior acabado, con el objetivo de restituir las condiciones estructurales y estéticas de los muros, así como prevenir posibles deterioros futuros asociados a la humedad o filtraciones. Instalación de cielo raso: Se ejecutó la instalación de cielos rasos en las áreas donde previamente fue necesaria su demolición debido a afectaciones ocasionadas por fugas de agua. Una vez controladas y reparadas las fallas hidráulicas, se procedió a la adecuación de las superficies, verificando las condiciones de soporte y estructura para garantizar una correcta instalación. Posteriormente, se realizó el montaje de la estructura de soporte y la colocación de los elementos del cielo raso, asegurando su adecuada nivelación, alineación y fijación. Finalmente, se efectuaron los acabados correspondientes, logrando la recuperación de las condiciones funcionales y estéticas de los espacios intervenidos, así como la protección de las instalaciones y la mejora en la presentación general de las áreas. Demoliciones: Se llevaron a cabo actividades de demolición y ejecución de regatas en diferentes áreas de la Cárcel Distrital, con el propósito de atender diversas novedades presentadas en las instalaciones. Estas intervenciones fueron necesarias para permitir el acceso a redes hidráulicas, sanitarias y otros sistemas que requerían revisión, ajuste o reparación. • Actividades Especiales Instalación de paneles solares: Se realizó la instalación de paneles solares en la fachada norte del reclusorio, así como en algunas áreas del edificio administrativo, con el propósito de optimizar el uso de la energía y promover prácticas más sostenibles dentro de las instalaciones. Esta intervención responde a la necesidad de reducir el consumo de energía convencional y aprovechar fuentes renovables que contribuyan al cuidado del medio ambiente. Mantenimiento sistema de bombeo principal: Se realizó el mantenimiento correctivo al sistema de bombeo principal del reclusorio, debido a diversas fallas que estaban afectando su operación y eficiencia. Durante la intervención, se llevó a cabo el retiro de dos bombas de 25 HP: una de ellas por presentar daño total a causa de un sobrecalentamiento que ocasionó su quema, y la otra debido a filtraciones que comprometían su funcionamiento y generaban riesgo de fallas mayores. Adicionalmente, se retiró una bomba sumergible que presentaba un corto eléctrico, lo cual representaba un peligro para la integridad del
--	--

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		sistema y del personal encargado de su operación. Como parte de las labores de mantenimiento, también se realizó la recalibración de los variadores de velocidad, con el fin de optimizar el desempeño de los equipos y asegurar un control adecuado en su funcionamiento. Mantenimiento correctivo de lavadoras: Se realizó el mantenimiento correctivo de las dos lavadoras con las que cuenta el centro penitenciario, debido a fallas que estaban afectando su funcionamiento y eficiencia operativa. Durante la intervención, se efectuó la revisión general de los equipos, identificando problemas en componentes mecánicos y eléctricos que impedían su correcto desempeño. Mantenimiento correctivo de secadoras: Se realizó el mantenimiento correctivo de las secadoras con las que cuenta el centro penitenciario, debido a fallas que estaban afectando su funcionamiento y rendimiento. Durante la intervención, se llevó a cabo una revisión integral de los equipos, identificando inconvenientes en componentes eléctricos y mecánicos que impedían un secado eficiente. En el proceso de mantenimiento, se efectuaron ajustes en los sistemas internos, incluyendo la verificación de resistencias, termostatos y conexiones eléctricas, así como la limpieza de ductos y filtros para mejorar la circulación de aire. De igual manera, se reemplazaron piezas desgastadas o en mal estado y se realizaron pruebas de operación para asegurar su correcto desempeño. Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
7	Elaborar y presentar para aprobación del supervisor de la SECRETARÍA, el informe preliminar de Interventoría o informe de estudio inicial del proyecto, dicho informe debe incluir el estudio y revisión de todos los documentos técnicos del proyecto tales como: pliegos, planos existentes de la Cárcel y especificaciones y presupuesto de obra y demás documentos contractuales, incluyendo un análisis de la anterior información con las observaciones, conclusiones y recomendaciones pertinentes para el normal desarrollo del contrato objeto de Interventoría. Dicho informe debe entregarse dentro de los quince (15) días posteriores a la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
8	Programar, asistir y liderar los comités técnicos y semanales de obra, y los que convoque la supervisión de la SECRETARÍA – CARCEL DISTRITAL, en los cuales deberá presentar toda la información que le sea requerida con relación a la ejecución del contrato.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

9	Convocar y participar en conjunto con el Contratista de obra, sus especialistas y la SDSCJ, en una visita a la zona donde se desarrollará el proyecto, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio, con el fin de hacer un reconocimiento de la zona. La interventoría debe asistir con el Director de Interventoría y sus Especialistas. Elaborar y suscribir el acta correspondiente.	Se realizó visita al sitio el día 23 de octubre de 2025
10	Verificar y certificar las obligaciones ejecutadas por el contratista de mantenimiento	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 • Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
11	Revisar, junto con el contratista de obra, la información técnica secundaria elaborada en otros contratos y que correspondan a la zona de influencia del presente proyecto, con el fin de verificar que se realicen, por parte del contratista, los ajustes y/o complemento de los mismos para definir las obras y cantidades necesarias para la ejecución del presente proyecto.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 • Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
12	Gestionar las multas y sanciones, en caso de incumplimiento del Contratista de obra.	No se presentó en el periodo
13	Revisar la información de insumo entregada por la SDSCJ y demás documentos necesarios para la ejecución del proyecto.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026.

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
14	Participar en las reuniones de seguimiento y visitas conjuntamente con el contratista de obra, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto y suscribir el acta de seguimiento al contrato.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
15	Verificar que los trabajos se ejecuten conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas por la SDSCJ, de acuerdo con los objetos y alcances propuestos en los pliegos de condiciones y en una forma integral con los enfoques, metodología, organigramas, recurso humano y demás apoyo propuesto, dentro del plazo contractual	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
16	Conocer, cumplir y hacer cumplir las normas y especificaciones técnicas vigentes, los pliegos de condiciones, las obligaciones sociales y ambientales, el programa de salud en el trabajo y demás documentos propios de los contratos tanto de Interventoría como de Obra, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
17	Verificar y controlar el replanteo de la obra, de tal forma que permita localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno.	No se presentó en este periodo
18	Aprobar la reprogramación del proyecto, cuando se requiera, para el buen desarrollo del mismo, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Interventoría.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
19	Recibir del Contratista las medidas de contingencia tendientes al cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo previsto. De lo contrario, deberá revisar, aprobar y radicar en la SDSCJ o devolver al contratista para sus ajustes, la nueva programación con las justificaciones necesarias para la ejecución del contrato.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
20	Revisar, verificar, aprobar, firmar y entregar oportunamente a la SDSCJ, los informes semanales, mensuales y finales de los contratos en medio físico y digital.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

21	Recibir, analizar y aprobar los resultados de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista y emitir concepto técnico a la SDSCJ, de acuerdo con las exigencias de las especificaciones del contrato.	No se presentaron en este periodo
22	Realizar los ensayos de laboratorio del proyecto con el fin de corroborar la calidad de los materiales y de la obra, cumplir con todas las normas y reglamentación que le aplique	No se presentaron en este periodo
23	Revisar que los planos record por unidad funcional de obra construida según aplique	No se presentaron en este periodo
24	Verificar los correctivos del caso cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contratadas para el proyecto. Analizar los nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas. En caso de incumplimiento se abstendrá de recibir la obra y solicitará a la SDSCJ iniciar las acciones administrativas y legales del caso.	No se presentaron en este periodo
25	Verificar con la debida antelación en terreno en compañía del Contratista de obra, las cantidades y calidad de las obras con el fin de suscribir en conjunto con el Contratista el Acta de Recibo Parcial de Obra, utilizando como soporte de esta verificación las preactas correspondientes.	No se presentaron en este periodo
26	Diligenciar la documentación necesaria para la liquidación del contrato de obra, y elaborar las correspondientes actas, en donde se hará constar, como mínimo: El recibo definitivo y a satisfacción, de las obras, las modificaciones en adiciones y precios, los ajustes, las prórrogas, el número y cuantía de las actas parciales y recibo final de pagos, reconocimientos y demás, los acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes, el valor final del contrato, la extensión o ampliación de las vigencias de la póliza del contrato objeto de Interventoría, entre otros	No se presentaron en este periodo
27	Elaborar, suscribir y remitir a la SDSCJ, el acta de terminación de Ejecución de Obra a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de vencimiento del plazo de la ejecución.	No se presentaron en este periodo

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

28	Llevar y actualizar diariamente una bitácora del desarrollo del contrato, donde se consignarán todas las Instrucciones impartidas, las solicitudes, observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas en relación con la ejecución del objeto contractual. En el informe mensual deberá anexarse copia de lo diligenciado en la bitácora durante el periodo y entregarse la misma en original al culminar el contrato como adjunto del informe final.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 <u>Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025</u>
29	Elaborar y suscribir junto con el Contratista de obra y el Ordenador del Gasto, el Acta de Recibo Final de Obra, una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas	No se presentaron en este periodo
30	Vigilar y hacer seguimiento a la obligación del contratista de obra, de constituir y mantener actualizadas las garantías contractuales durante la vigencia del contrato y hasta la liquidación del mismo; consolidar y radicar en la SDSCJ el informe de seguimiento de la Garantía Única, verificando que incluya lo indicado en el formato Lista de verificación contenido informe de interventoría, en caso de presentarse un presunto incumplimiento de dicha obligación, iniciar los procedimientos administrativos a que haya lugar.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 <u>Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025</u>
31	Elaborar y radicar en la SDSCJ, el Informe final de Interventoría de obra, según lo indicado en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente. La aprobación del mismo por parte de la SDSCJ, es requisito para la liquidación del contrato de interventoría.	No se presentó en este periodo
32	Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista de obra y resolver aquellas que fueren de su competencia, en un término no mayor a tres (3) días hábiles, buscando solucionar conjuntamente con el contratista los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución de las obras. Dará traslado a la SECRETARÍA, únicamente, de las reclamaciones y consultas que a este le competan, junto con el concepto técnico y jurídico y las recomendaciones que correspondan	No se presentó en este periodo
33	Consignar en la respectiva acta de comité, todos los convenios, acuerdos y pactos que sean necesarios y convenientes para el normal desarrollo de los trabajos contratados y en defensa de los intereses de las entidades representadas en la SDSCJ.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

		Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
34	Presentar informes semanales y mensuales conforme a los requisitos definidos en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente de la SDSCJ, y adicionalmente cualquier otro informe requerido por la SDSCJ, referido al desarrollo de los trabajos, problemas presentados, soluciones y determinaciones, avances, actividades de la Interventoría, etc., en forma tal que permita una visión clara y completa del estado de los trabajos.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
35	Controlar permanentemente la calidad de las obras, autorizar el número y tipo de pruebas y estudios especiales, interpretar, aprobar y convalidar los ensayos de laboratorio, utilizando la metodología que sea pertinente realizar.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
36	Revisar, verificar, autorizar o rechazar las actas mensuales de pago parcial, conforme al cronograma de ejecución, esto en un término no mayor a cinco (5) días de la radicación por parte del contratista de obra en las oficinas del interventor.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
37	Ordenar al CONTRATISTA la intensificación de las labores que no se estén desarrollando de conformidad con lo previsto en el contrato o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo o inconducentes para el cumplimiento del objeto	No se ha presentado en este periodo

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

38	Hacer las observaciones a los informes finales por escrito, por lo menos diez (10) días antes de la fecha de entrega de los mismos, verificar y velar porque los informes finales se entreguen en las fechas indicadas.	No se ha presentado en este periodo
39	Elaborar y presentar para aprobación del Supervisor de la SECRETARÍA, los informes ejecutivos semanales, mensuales y final de Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera de acuerdo con la estructura y requisitos exigidos, evidenciando entre otros aspectos, el estado de avance presupuestal y de programación del contrato de obra comparado con la propuesta económica y el plazo contractual. Para tal efecto el interventor deberá presentar y radicar el primer día hábil de cada semana los informes ejecutivos semanales, el tercer día hábil de cada mes el informe mensual y el informe final de interventoría a más tardar a los 15 días de la finalización del contrato de obra.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
40	Ejecutar las demás actividades que se detallen en el Pliego de Condiciones, Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente de la SDSCJ, Anexo Técnico y Apéndices como funciones de carácter técnico.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
41	Dar cumplimiento al Decreto Distrital 634 de 2023 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 332 de 2020, que establece medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", para lo cual deberá vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, lo cual será verificado por el supervisor del contrato, mediante la certificación firmada por el representante legal o revisor, según el caso, en el cual se especifique número de empleados de la compañía y la participación de mujeres en la ejecución del contrato. Respecto a la rama de construcción, el 13.8 %	Se cumplió con esta obligación. El cumplimiento se está dando desde la plantilla mínima de personal de interventoría y certificación Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
42	Vincular en un porcentaje mínimo del 5% y máximo del 10% al personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, a población en pobreza extrema,	Se cumplió con esta obligación. El cumplimiento se está dando desde la plantilla mínima de personal de interventoría y certificación

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

	desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección (entre otros, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas). Dicha condición se verificará por parte del supervisor, previa presentación de la planilla de pago de seguridad social integral, y/o a través de certificación expedida bajo la gravedad de juramento suscrita por el Revisor Fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo o el Representante Legal. En caso de desvinculación de la persona presentada, esté deberá ser reemplazado en el término de cinco (5) días hábiles, previa autorización de la SDSCJ”.	Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
43	Las demás que se requieren de acuerdo con la naturaleza del contrato.	No se presento en este periodo
	OBLIGACIONES EN MATERIA AMBIENTAL, SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO:	
1	Revisar y aprobar los estudios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo elaborados por el contratista de obra, que se requieran de acuerdo con lo exigido en el contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas y normatividad vigente.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor Plan ambiental 1-2025-91454 Plan SST 1-2025-91453 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
2	Revisar, aprobar y entregar la documentación presentada por el contratista de obra en lo concerniente a solicitud de permisos y/o licencias ambientales requeridas para el contrato de obra y radicar en la SDSCJ para su correspondiente trámite.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
3	Revisar y aprobar el plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), presentado por el contratista de obra, debidamente firmados por el representante legal y/o los especialistas que apliquen; la aprobación de estos productos es requisito para el inicio de la etapa de ejecución de las obras, y realizar el cargue de la información de RCD generados en el pin ambiental que otorgue la Secretaría Distrital de Ambiente para el proyecto.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor Plan ambiental 1-2025-91454 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
4	Cumplir y hacer cumplir al contratista con las demás obligaciones de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026.

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

	Trabajo que le apliquen por normatividad o documentos del proceso.	Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 8. Radicado 1-2026-31675 del 5 de junio de 2026 Acta de comité No. 21 – 7 de mayo de 2026 Acta de comité No. 22 – 20 de mayo de 2026 Acta de comité No. 23 – 27 de mayo de 2026 • Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
5	Revisar y aprobar el Programa Manejo Ambiental en Obra (MAO) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), presentado por el contratista. Este producto es requisito para el inicio de la fase de ejecución de las obras.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor Plan ambiental 1-2025-91454 Evidencias pago Mayo 2026 cto 2114 de 2025
OBLIGACIONES DE LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN:		
1	Elaborar, consolidar y radicar en la SDSCJ el Informe final de interventoría y el de seguimiento a las garantías del contrato	No aplica para este periodo
2	Consolidar y radicar en la SDSCJ los documentos enunciados en el Acta de Recibo Final y Liquidación del Contrato de Interventoría con los respectivos soportes para su posterior suscripción.	No aplica para este periodo
3	Elaborar y suscribir el Acta de Liquidación del contrato de Obra en donde se certifica que la responsabilidad por la calidad de las obras recibidas, la verificación de las cantidades de obra, el cumplimiento de las especificaciones particulares y generales es total responsabilidad expresa de la firma contratista de la obra y de la Interventoría y en esa medida se garantiza así el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes de acuerdo con la normatividad vigente	No aplica para este periodo
4	Elaborar y suscribir el Acta de recibo y Liquidación del Contrato de Interventoría en donde se certifica que la responsabilidad por la calidad de las obras recibidas, la verificación de las cantidades de obra, el cumplimiento de las especificaciones particulares y generales es total responsabilidad expresa de la firma contratista de la obra y de la Interventoría y en esa medida se garantiza así el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes de acuerdo con la normatividad vigente.	No aplica para este periodo

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

5	Cuando el contratista no se presente a la liquidación del contrato, previa convocatoria que efectúe la interventoría, o no se logre acuerdo sobre el contenido de la liquidación, se deberá informar al área supervisora de la SDSCJ de estas circunstancias y remitirle los soportes que demuestren la convocatoria al contratista, la falta de respuesta de éste o su desacuerdo con la liquidación y el proyecto de liquidación de forma unilateral, contemplando todos los aspectos contractuales requeridos para el Acta de Liquidación Conjunta.	No aplica para este periodo

II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente Financiero – Situación Actual

PAGOS EFECTUADOS							
No.	AÑO	ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN	VALOR BRUTO	CONCEPTO	DESDE	HASTA
14862	2025	1	30/12/2025	16,555,673	Acta de corte No 1 octubre 2025	20/10/2025	31/10/2025
14863	2025	2	29/12/2025	75,239,619	Acta de corte No 2 noviembre 2025	1/11/2025	30/11/2025
16837	2026	3	26/01/2026	7,908,290	Acta de corte No 3 diciembre 2025	1/12/2025	31/12/2025
18105	2026	4	23/02/2026	21,359,774	Acta de corte No 4 enero 2026	1/01/2026	31/01/2026
19112	2026	5	24/03/2026	11,160,297	Acta de corte No 5 febrero 2026	1/02/2026	28/02/2026
19791	2026	6	24/04/2026	25,498,692	Acta de corte No 6 marzo 2026	1/03/2026	31/03/2026
20184	2026	7	25/05/2026	21,161,213	Acta de corte No 7 abril 2026	1/04/2026	30/04/2026
TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			178,883,558				

No se han adelantado Pagos.

Durante este periodo se ejecutaron diversas actividades de mantenimiento al interior de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, prestando atención a todas las novedades presentadas en los pabellones Opción, Básico Uno, Transición, Libertad, Autonomía, Esperanza, Protección y Seguridad, así como en la parte administrativa (pisos 1, 2, 3 y 4), la unidad de servicio de salud, reseña y demás dependencias del centro penitenciario.

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas:

El contratista de obra Consorcio WR Alianza siguen atendiendo el recorrido y las novedades expuestas por la secretaria de Salud, en la visita realizada los días 24 – 25 – 26 de marzo de 2026, pues es de vital importancia tener estas actividades al día por el bienestar de los privados y los altos estándares que cumple la Cárcel Distrital, dichas actividades se realizaron principalmente en los pabellones y consolas del centro penitenciario, las actividades más recurrentes que se evidenciaron fueron:

- Actividades Hidráulicas

Cambio de Push: Se realiza el cambio de push cuando este presenta filtraciones o no se ha sellado correctamente, también por desgaste, oxidación, uso indebido o subidas de presión. Para realizar el cambio se suelta el sello que lo une a la tubería, se reemplaza por el nuevo y se asegura; en algunas ocasiones es necesario el cambio de los accesorios en PVC sujetos al push. En el mes de marzo se cambiaron un total

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

de veintisiete (27) push en pabellones todos los pabellones, tanto en celdas como en baños de primeros pisos como se evidencia en memorias del cálculo anexadas.

Reparaciones hidráulicas: Durante el periodo del presente informe se presentó un alto índice de rupturas y filtraciones en la tubería y los accesorios correspondientes a la red hidráulica del establecimiento, las cuales fueron atendidas de acuerdo al alcance contractual; sin embargo, es necesario tener en cuenta que estos daños a la red se generaron debido al periodo que estuvo el establecimiento sin atención de mantenimiento a la red, todo lo anterior, conllevando a una atención total y prioritaria de los daños reportados por la supervisión del contrato, esto con el fin de que el establecimiento cuente con las condiciones óptimas para sus usuarios.

De acuerdo con lo anterior, se informa que en el mes de marzo de 2026 se atendieron en total cuarenta y dos (42) solicitudes de reparaciones hidráulicas durante el presente mes, en donde se usaron accesorios y tuberías de $\frac{3}{4}$ " a 2" en todo el reclusorio y edificio administrativo. (véase en memoria del cálculo anexadas).

Desmante de muebles sanitarios: Estos desmontes se realizan en su mayoría sobre los sanitarios tipo combi que se encuentran ubicados al interior de las celdas, se realiza el desmante una vez se identifica la necesidad realizar cambios de grifería o si se identifica alguna fuga que venga del interior de este. En el periodo del presente informe se realizó el desmante de doce (12) sanitarios tipo combi.

Instalación de grifería: Durante el mes de marzo se inició el cambio de once (11) griferías en celdas todo el centro penitenciario, autorizadas por interventoría, pues varias de esas ya presentaban condiciones para realizar el cambio, la mayoría ya no suministraba agua. Para realizar esta actividad es necesario desmontar el sanitario y realizar el cambio de accesorios.

Presurizaciones: Durante el mes de marzo se presentaron fallas en el funcionamiento del sistema hidráulico del reclusorio, así mismo se generaron constantes alertas en el sistema de bombas ubicado en el cuarto de máquinas evidenciando la presencia de fallas en su funcionamiento debido a la variación de la presión y a su vez en los tanques de agua, por lo fue necesario presurizar en treinta y dos (32) ocasiones.

Es importante tener en cuenta que para la atención de estas presurizaciones es necesario hacer un recorrido por todos los pasillos de servicios cerrando los registros principales de cada pabellón y luego de que se llenan los tanques de almacenamiento, se vuelve a realizar el recorrido para abrirlos, todo lo informado se encuentra relacionado en la memoria anexa al acta parcial de obra No. 6.

Instalación de registros: Las instalaciones de registros hidráulicos en la Cárcel Distrital constituyen un componente esencial para el adecuado funcionamiento, control y mantenimiento del sistema de saneamiento y abastecimiento de agua. Estos registros permiten la inspección, operación y reparación oportuna de las redes hidráulicas, garantizando la correcta conducción de aguas residuales y pluviales, así como la prevención de obstrucciones, fugas y posibles afectaciones a la salubridad del establecimiento.

La mayoría de los cambios de estos registros se debe al cambio de push que se realizó en el mes, pues varios de estos ya se encontraban fuera de servicio, de acuerdo con lo anterior, se informa que, en el periodo correspondiente al presente informe, se instalaron cuarenta (40) registros.

- **Actividades Eléctricas**

Cambio de luminarias: Durante el mes de marzo se cambiaron un total de treinta y dos (32) paneles led, debido a los múltiples cortes de luz que ha sufrido el sector y la falta de protecciones en los tableros principales, se presentaron varias luminarias fundidas, en su mayoría de 18w; por lo anterior, se cambiaron en total:

veintitrés (23) paneles LED de 18w de incrustar y de sobreponer, y nueve (09) paneles de 60x60, los cuales se instalaron mayormente en las consolas y en el edificio administrativo. (Véase en memoria del cálculo anexas al acta parcial de obra No. 6).

Instalación de tomacorrientes e interruptores: Se realizó el cambio de nueve (09) tomacorrientes e interruptores en la Cárcel Distrital durante el mes de marzo, debido a fallas detectadas en varios de estos elementos, las cuales afectaban su correcto funcionamiento. Asimismo, se atendieron solicitudes para la instalación de nuevos puntos eléctricos, con el fin de mejorar las condiciones y garantizar un servicio más seguro y eficiente en las instalaciones.

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

- Actividades de Obra Civil

Reparación de cárcamo ingreso carrera 9: Se llevó a cabo la reparación de un cárcamo ubicado sobre el ingreso de la carrera novena, el cual presentaba un notable deterioro estructural, evidenciado por hundimientos y agrietamientos considerables en su superficie. Esta situación venía afectando de manera directa el tránsito vehicular, dificultando el ingreso y salida de los vehículos, además de representar un riesgo potencial para la seguridad de los usuarios y posibles daños a los automotores y la puerta de ingreso, la cual era golpeada por algunos vehículos.

Durante la intervención, se realizaron trabajos de adecuación que incluyeron la demolición del área afectada, el reforzamiento de la estructura del cárcamo, el cambio del marco y rejillas existentes y la reparación de las fisuras existentes. Estas acciones permitieron recuperar la estabilidad del punto intervenido y mejorar significativamente las condiciones de acceso.

Resanes generales: Se llevó a cabo la actividad de resane de muros que previamente fueron regateados con el fin de intervenir y reparar fugas hidráulicas detectadas en diferentes áreas de la Cárcel Distrital. Una vez solucionadas las fallas en la red, se procedió a la restauración de las superficies afectadas, garantizando la correcta reposición del material, la nivelación de los acabados y la adecuada adherencia de los nuevos recubrimientos. Este proceso incluyó la limpieza de las zonas intervenidas, la aplicación de mortero de resane y el posterior acabado, con el objetivo de restituir las condiciones estructurales y estéticas de los muros, así como prevenir posibles deterioros futuros asociados a la humedad o filtraciones.

Instalación de cielo raso: Se ejecutó la instalación de cielos rasos en las áreas donde previamente fue necesaria su demolición debido a afectaciones ocasionadas por fugas de agua. Una vez controladas y reparadas las fallas hidráulicas, se procedió a la adecuación de las superficies, verificando las condiciones de soporte y estructura para garantizar una correcta instalación.

Posteriormente, se realizó el montaje de la estructura de soporte y la colocación de los elementos del cielo raso, asegurando su adecuada nivelación, alineación y fijación. Finalmente, se efectuaron los acabados correspondientes, logrando la recuperación de las condiciones funcionales y estéticas de los espacios intervenidos, así como la protección de las instalaciones y la mejora en la presentación general de las áreas.

Demoliciones: Se llevaron a cabo actividades de demolición y ejecución de regatas en diferentes áreas de la Cárcel Distrital, con el propósito de atender diversas novedades presentadas en las instalaciones. Estas intervenciones fueron necesarias para permitir el acceso a redes hidráulicas, sanitarias y otros sistemas que requerían revisión, ajuste o reparación.

- Actividades Especiales

Instalación de paneles solares: Se realizó la instalación de paneles solares en la fachada norte del reclusorio, así como en algunas áreas del edificio administrativo, con el propósito de optimizar el uso de la energía y promover prácticas más sostenibles dentro de las instalaciones. Esta intervención responde a la necesidad de reducir el consumo de energía convencional y aprovechar fuentes renovables que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Mantenimiento sistema de bombeo principal: Se realizó el mantenimiento correctivo al sistema de bombeo principal del reclusorio, debido a diversas fallas que estaban afectando su operación y eficiencia. Durante la intervención, se llevó a cabo el retiro de dos bombas de 25 HP: una de ellas por presentar daño total a causa de un sobrecalentamiento que ocasionó su quema, y la otra debido a filtraciones que comprometían su funcionamiento y generaban riesgo de fallas mayores.

Adicionalmente, se retiró una bomba sumergible que presentaba un corto eléctrico, lo cual representaba un peligro para la integridad del sistema y del personal encargado de su operación. Como parte de las labores de mantenimiento, también se realizó la recalibración de los variadores de velocidad, con el fin de optimizar el desempeño de los equipos y asegurar un control adecuado en su funcionamiento.

Mantenimiento correctivo de lavadoras: Se realizó el mantenimiento correctivo de las dos lavadoras con las que cuenta el centro penitenciario, debido a fallas que estaban afectando su funcionamiento y eficiencia operativa. Durante la intervención, se efectuó la revisión general de los equipos, identificando problemas en componentes mecánicos y eléctricos que impedían su correcto desempeño.

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A CPS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

F-GCT-1139
V.2

Mantenimiento correctivo de secadoras: Se realizó el mantenimiento correctivo de las secadoras con las que cuenta el centro penitenciario, debido a fallas que estaban afectando su funcionamiento y rendimiento. Durante la intervención, se llevó a cabo una revisión integral de los equipos, identificando inconvenientes en componentes eléctricos y mecánicos que impedían un secado eficiente.

En el proceso de mantenimiento, se efectuaron ajustes en los sistemas internos, incluyendo la verificación de resistencias, termostatos y conexiones eléctricas, así como la limpieza de ductos y filtros para mejorar la circulación de aire. De igual manera, se reemplazaron piezas desgastadas o en mal estado y se realizaron pruebas de operación para asegurar su correcto desempeño.

Componente Jurídico – Situación Actual

El contrato se está ejecutando en condiciones normales. Se adelantó la suscripción del acta de inicio del contrato el 20 de octubre de 2025

Componente Administrativo – Situación Actual

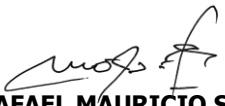
Para el presente periodo de ejecución No. 6. El interventor esta adelantando el seguimiento administrativo del contrato.

El contrato se está ejecutando en condiciones normales con la debida presentación de la documentación de informe mensual de interventoría y el seguimiento administrativo al contrato No 2063 de 2025

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

Fecha de elaboración del informe: 5 de junio de 2026



RAFAEL MAURICIO SOFO
Director de Recursos Físicos y Gestión Documental
Supervisor Contrato No. 2114 DE 2025



Eric Leonardo Elias Acosta
Nombre del Apoyo a la Supervisión
Contratista de prestación de servicios
Apoyo a la Supervisión del Contrato No. 2114 DE 2025

Revisó: Alexandra Bautista Salgado – Contratista 